



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

Circular 2021: 27 de agosto de 2021

REFERENCIA: Campeonato de Asturias por Equipos 2021

Se convoca el campeonato de referencia con los siguientes datos informativos

1.- Las fechas de juego serán las siguientes: 2, 16, 23, 30 de octubre; 6, 13, 20, 27 de noviembre, 11 y 18 de diciembre.

2.- El ritmo de juego será de 90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y durante toda la partida.

Las partidas darán comienzo a las 16:30 horas y se perderá por incomparecencia 30 minutos después del comienzo de las partidas.

La competición se segmentará en 5 divisiones:

División de Honor: 8 equipos

Primera División: 8 equipos

División de Honor de Filiales: 8 equipos

Primera División de Filiales: 8 equipos

Segunda División: todos los equipos que libremente deseen inscribirse, independientemente del número de equipos de cada club en esta división.

3.- El sistema de juego será el siguiente:

3.1 División de Honor, Primera División, División de Honor de Filiales y Primera División de Filiales se jugarán en dos fases:

Fase 1: Se jugará una liga a una vuelta (7 rondas).

Fase 2:

- Liga a una vuelta con los equipos clasificados del 1º al 4º de la Fase 1 para la disputa de los puestos 1º, 2º, 3º y 4º de la división, conservando los puntos de la Fase 1 entre estos equipos.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

- Liga a una vuelta con los equipos clasificados del 5º al 8º de la Fase 1 para la disputa de los puestos 5º, 6º, 7º y 8º de la división, conservando los puntos de la Fase 1 entre estos equipos.

Los equipos se ordenarán por la clasificación de la Fase 1. El orden de juego, alternando los colores de los mismos encuentros con respecto a la Fase 1, será el siguiente:

Ronda 8: 1-4 2-3

Ronda 9: 2-4 1-3

Ronda 10: 3-4 1-2

3.2 Segunda División se jugará por sistema suizo a 10 rondas, salvo que debido al número de equipos inscritos sea aconsejable utilizar otro sistema.

4.- El número de tableros a los que se disputarán los encuentros es de seis tableros para todas las divisiones.

5.- La puntuación en todas las divisiones será 2, 1, 0, según se haya ganado, empatado o perdido el encuentro al sumar los puntos individuales.

6.- Antes del comienzo del torneo se facilitará el número de teléfono del árbitro para comunicar cualquier incidencia que se produzca.

7.- En el sorteo se atenderán en lo posible, siempre primando la aleatoriedad en las divisiones superiores sobre las inferiores, las peticiones razonadas de los clubes que quieran que sus equipos (o equipos de otros clubes con los que compartan local) jueguen todos a la vez en casa o alternativamente. Las peticiones deberán constar en la FAPA por cualquiera de los medios válidos con al menos 48 horas de antelación al sorteo. En todas las divisiones por sistema de liga se sortearán los números iniciales. En 2ª división los equipos se ordenarán por la media de ELO de sus primeros seis jugadores del orden de fuerza que sean alineables.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

8.- El sorteo del calendario tendrá lugar el jueves 23 de septiembre las 19:30 horas.

9.- Los equipos están encuadrados como sigue:

División de Honor:

Antonio Rico A

Ciudad Naranco A

Ensidesa A

Grupo Covadonga A

Oviedo 93 A

Pablo Morán A

Siero A

Universidad de Oviedo A

1ª División:

Alfil

Ateneo Obrero 1881 A

Candás A

Gradense

Grupo 64 A

Mieres del Camino

San Juan Bautista

Valdesva



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

División de Honor de Filiales:

Antonio Rico B

Ciudad Naranco B

Ensidesa B

Grupo 64 B

Grupo Covadonga B

Oviedo 93 B

Siero B

Universidad de Oviedo B

1ª División de Filiales:

Antonio Rico C

Ateneo Obrero 1881 B

Ciudad Naranco C

Ensidesa C

Mieres del Camino B

Oviedo 93 C

Pablo Morán B

Valdesva B

El resto de equipos federados jugarán en 2ª división.

En el caso de renuncia de algún equipo a una división se procederá de acuerdo a lo indicado en el artículo 62 del Reglamento de Competiciones.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

10.- El orden de fuerza del equipo y los datos club se presentarán en los impresos adjuntos a la circular de afiliación.

11.- El plazo de inscripción para disputar el Campeonato de Asturias por Equipos finalizará el martes 21 de septiembre a las 19:00. Se podrán presentar afiliaciones para la disputa del Campeonato por Equipos con posterioridad a dicha fecha. Dicho plazo finalizará el 5 de noviembre.

12.- Ascensos y descensos

12.1 Se proclamará Campeón de Asturias el equipo que quede clasificado en primer lugar en División de Honor, pasando a ser representante de la Federación Asturiana de Ajedrez en el Campeonato de España. Si un equipo ya participa en un campeonato de España de cualquier categoría por haber conseguido la participación gracias al resultado del Campeonato de España anterior, será sustituido como representante de la FAPA en el Campeonato de España por Equipos de 2ª división por el siguiente clasificado en el Campeonato de Asturias.

El representante asturiano participará en el Campeonato de España de 2ª división con las condiciones que establezca la FEDA mediante circular.

La FAPA abonará la inscripción al Campeonato de España por Equipos al equipo Campeón de Asturias y una compensación por el kilometraje. La cuantía abonada por desplazamiento estará limitada por el coste mínimo del trayecto de ida y vuelta en transporte público entre Asturias y la sede de dicho campeonato durante las fechas en las que se celebre. Los gastos de desplazamiento se abonarán una vez sean justificados ante la FAPA mediante el envío por email de los billetes de transporte, gasolina, etc. El plazo de justificación será de 15 días tras la finalización del Campeonato de España.

12.2. En División de Honor descenderán a Primera División los dos últimos clasificados.

12.3. En Primera División ascenderán a División de Honor los dos primeros clasificados y descenderán a Segunda División los dos últimos clasificados.

12.4. En División de Honor de Filiales descenderán a Primera División de Filiales los dos últimos clasificados.

12.5. En Primera División de Filiales ascenderán a División de Honor de Filiales los dos primeros clasificados y descenderán a Segunda División los dos últimos clasificados. Si a un equipo en posición de descenso le correspondiese ascender



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

en cumplimiento de los artículos pertinentes, prevalecerá el ascenso y descenderá el anterior clasificado.

12.6. En Segunda División, ascenderán a Primera División los dos equipos matrices que obtengan mejor clasificación; y ascenderán a Primera División de Filiales los dos equipos filiales que obtengan mejor clasificación.

13. Se aplicarán los siguientes desempates:

División de Honor, 1ª División, División de Honor de Filiales y 1ª División de Filiales:

1ª Fase

- a. Puntos de partida (2: Game Point)
- b. Resultado particular respecto a puntos de match (16: Direct Encounter)
- c. Sonneborn-Berger para Campeonatos por equipos (4: Sonn.-Ber:MatPnt x MatPnt)
- d. Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra cinco minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

2ª Fase

- a. Mayor número de puntos de encuentro obtenidos en la Fase 1 contra los equipos que no pertenezcan a la liguilla.

Los siguientes desempates se aplicarán a los encuentros de la Fase1 y Fase2 entre los equipos de la liguilla final:

- b. Puntos de partida (2: Game Point)
- c. Resultado particular respecto a puntos de encuentro. (16: Direct Encounter)
- d. Resultado particular respecto a puntos de partida.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

e. Sonneborn-Berger para Campeonatos por equipos (4: Sonn.-Ber:MatPnt x MatPnt)

f. Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra cinco minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

2ª División:

a. Puntos de partida (2: Game Point)

b. Resultado particular, cuando todos los equipos empatados hayan jugado entre ellos, basado en puntos de encuentro.(16: Direct Encounter)

c. Sistema Buchholz, basado en puntos de encuentro (11: Buchholz Opponent Match Point)

d. Sonneborn-Berger para Campeonatos por equipos (4: Sonn.-Ber:MatPnt x MatPnt)

e. Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra cinco minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

14.- Comunicación del resultado y envío de documentación.

Se enviará una foto del acta al grupo de whatsapp del campeonato o por correo electrónico a la FAPA en un plazo no superior a 2 horas después de finalizado el encuentro. No será necesario enviar las planillas salvo petición expresa de la FAPA.

15.- El Reglamento del Campeonato de Asturias por Equipos se encuentra dentro del Reglamento General de Competiciones y puede consultarse en la página web: www.ajedrezastur.es.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04
Web: <http://www.ajedrezastur.es>
Correo electrónico: info@ajedrezastur.es

16.- Toda la información del torneo será publicada en la web:
<https://www.ajedrezastur.es/campeonato-de-asturias-por-equipos/>

17.- La participación en el torneo implica la aceptación de los protocolos [anti-COVID 19 de la FAPA](#) y de la sala de juego. En caso de conflicto entre ambos, se aplicaría el más seguro para los participantes.